

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL BOLIVAR
ESTADO No. 43 DE 2021**

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	FECHA PROV.	CUADERNO	PROCESO
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	KARINA PATRICIA ALMANZA ATENCIO	2021-00028-00	12-11-2021 AUTO DECIDE LIQUIDACION DE CREDITO	PRINCIPAL	EJECUTIVO SINGULAR
YUDI KATERINE AMAYA LOPEZ	ALAYN ANTONIO FERNANDEZ COBA	2021-00041-00	12-11-2021 AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	PRINCIPAL	EJECUTIVO SINGULAR
JOSE JOAQUIN POSADA ARRIETA Y OTRA		2021-00042-00	12-11-2021 AUTO ADMITE/AVOCA	PRINCIPAL	CELEBRACION DE MATRIMONIO CIVIL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 16/11/2021 Y LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES A. ECHEVERRIA PEREZ
SECRETARIO

Firmado Por:

Andres Avelino Echeverria Perez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Cristobal - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1dbe7dcc3462625fda3d1b5eb9011a517f754a117f896d87004c25db269b7d2**

Documento generado en 16/11/2021 08:00:07 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>